TITULACIÓN
DE LA COMUNIDAD NATIVA

1

Solicitud de titulación

Comunidad nativa

Presenta:

(1) Estatutos comunales

(2) Resolución de Reconocimiento

(3) Solicitud de titulación al gobierno regional.

Gobierno Regional
Dirección de Saneamiento Físico Legal del Predio Rural (área CCNN)

Elabora:

Propuesta de plan de trabajo

2

Demarcación

Gobierno Regional
Dirección de Saneamiento Físico Legal del Predio Rural (área CCNN)

Discute el plan de trabajo con la comunidad.
Organiza el trabajo de campo

(1) Demarcación del territorio comunal

- Colecta puntos GPS del lindero
- Organiza reuniones con vecinos colindantes para la definición de fronteras

MINAGRI (Departamento de Asuntos Ambientales Agrarios (DGAAA))

Supervisa, verifica, da seguimiento y monitorea el cumplimiento del proceso de evaluación agroecológica.

3

Clasificación de tierras

Gobierno Regional
Dirección de Saneamiento Físico Legal del Predio Rural (área CCNN)

(1) Evaluación agrológica

Evaluación agroecológica de las tierras de CCNN y la clasificación por su capacidad de uso mayor. Elaboración de Mapa de clasificación por su capacidad de uso con fines de titulación a nivel de Grupo de Capacidad de Uso Mayor (A,C,P,F,X)

(2) Elabora mapas e informes técnicos sobre el proceso de saneamiento en el territorio comunal.

(3) Aprueba mapas e informes técni cos

(4) Presenta mapa del territorio comunal a la comunidad para su aprobación.

Recepciona la documentación para la emisión del Contrato de cesión en uso

Comunidad nativa

4

Elaboración del informe técnico y legal

Gobierno Regional
Dirección de Saneamiento Físico Legal del Predio Rural (área CCNN)

Elabora informe técnico y solicita a SERNANP (MINAM) y otras autoridades (SERFOR) la opinión legal en el caso de traslapes con áreas naturales protegidas o bosque de producción permanente.

SERNANP (MINAM) y SERFOR (MINAGRI) Envían su opinión legal sobre traslapes.

Gobierno Regional
Área de Planeamiento y Abastecimiento (Oficina de Asesoría Legal)

Evalúa los informes y emite la **Resolución Directoral para Otorgamiento de Titulo de la Comunidad Nativa.**

5

Registro

Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (SUNARP)

Registra la Resolución Directoral de Titulo de la Comunidad Nativa en el registro nacional y en la Base de Datos Catastrales de SUNARP en Lima.

Gobierno Regional
Dirección de Saneamiento Físico Legal del Predio Rural (área CCNN)

Registra el título en el catastro regional

Envía copia al Registro Nacional de Comunidades Nativas (DIGESPACR) del MINAGRI

Otorga Contrato de cesión en uso

CCNN: Comunidades Nativas
MINAGRI: Ministerio de Agricultura y Riego
SERFOR: Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre
SERNANP: Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado
DIGESPACR: Dirección de Saneamiento de la Propiedad Agraria y Catastro Rural

Fuente: Decreto Ley 22175. Ley de Comunidades Nativas y de Desarrollo Agrario de la Selva y Ceja de Selva, 1978 y reglamentos.
Ley 27867. Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, 2002 y reglamentos.
Decreto Supremo 064-2009-PCM, 2009.
Resolución Ministerial 0811-2009-AG. Procedimientos administrativos a cargo de las Direcciones Regionales de Agricultura derivados de la función específica del literal "n" del artículo 51° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
Ley 29763. Ley Forestal y de Fauna Silvestre, 2015.
Decreto Supremo 001-2013-AG. 2013. Establecimiento del ente rector.
Resolución Ministerial 0547-2014-MINAGRI.
Decreto Supremo 021-2015. Reglamento para la Gestión Forestal y de Fauna Silvestre en Comunidades Nativas y Campesinas.
Resolución Ministerial 0435-2016 MINAGRI. Lineamientos para la ejecución del Procedimiento de Reconocimiento e Inscripción Administrativa de la Personería Jurídica de Comunidades Nativas.
Resolución Ministerial 0194-2017 MINAGRI. Lineamientos para la ejecución del proceso de evaluación agrológica de las tierras de las comunidades nativas y la clasificación por su capacidad de uso mayor a nivel de Grupo, con fines de titulación.

CC CIFOR–UNALM, 2017

Investigación a cargo de:

CIFOR
LA MOLINA

Apoyo financiero de:

gef
Food and Agriculture Organization of the United Nations
European Commission
IFAD Investing in rural people
CGIAR Research Program on Forests, Trees and Agroforestry
CGIAR Research Program on Policies, Institutions, and Markets Led by IFPRI